

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

ACTA UAI-CE-ORD-01-2019

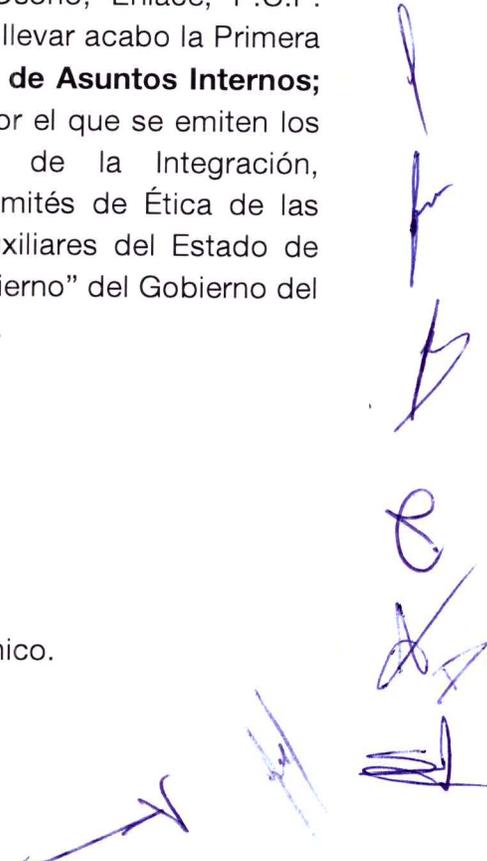
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las trece horas con veinte minutos del día 03 de diciembre del 2019, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad de Asuntos Internos, sito en la calle Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito en Metepec, Estado de México, los CC. Mtra. María de la Luz Núñez Camacho, Titular de la Unidad de Asuntos Internos; Oscar Mario Flores Gómez, Director en la Unidad de Asuntos Internos; Mtra. Claudia Ibeth Quiterio Méndez, Directora en la Unidad de Asuntos Internos; Mtro. Miguel Cruz Garrido, Director en la Unidad de Asuntos Internos; Lic. Pedro Amaro Galindo, Subdirector en la Unidad de Asuntos Internos; Lic. José Sergio Lara Ahuatzi, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo; Lic. Sara Edith Padua Díaz, Jefa de Departamento en la Unidad de Asuntos Internos; Lic. Araceli Mondragón Osorio, Enlace; P.C.P. Reynaldo Ruíz Lovera, Auxiliar Administrativo; proceden a llevar acabo la Primera Sesión Ordinaria 2019 del **Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos**; con fundamento en el Lineamiento Quinto del “Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México”, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, el 24 de junio de 2019.

Lo anterior de acuerdo al orden del día siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida
- II. Verificación del quórum por parte del Secretario Técnico.
- III. Consideración y aprobación del orden del día.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

- IV. Manifestación expresa de los miembros del Comité de no tener conflicto de interés en los asuntos de la Sesión, o en su caso manifestar el conocimiento de posible conflicto de interés de alguno de los miembros, previo al desarrollo de la Sesión o durante ésta, lo anterior bajo protesta de decir verdad.
- V. Instalación del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos.
- VI. Presentación y en su caso aprobación del Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Unidad de Asuntos Internos.
- VII. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

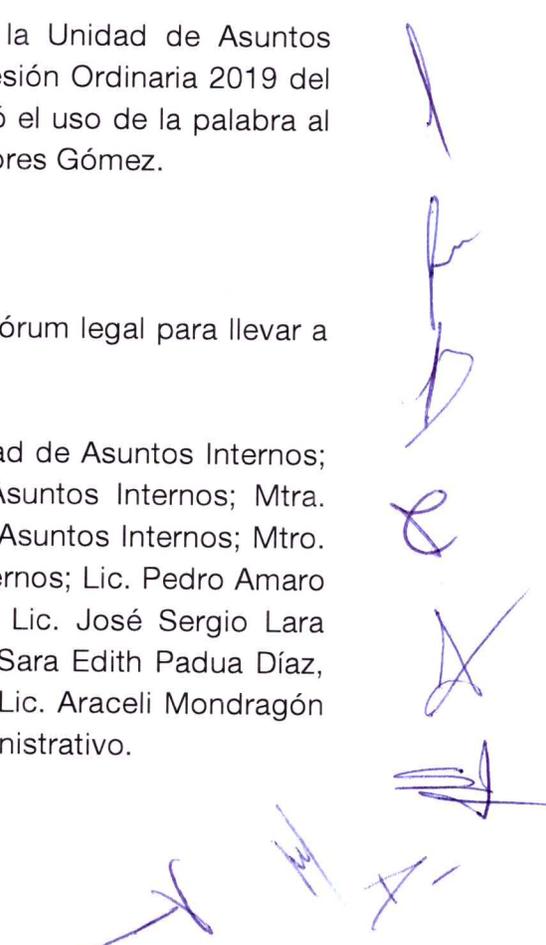
1. Bienvenida

La Mtra. María de la Luz Núñez Camacho, Titular de la Unidad de Asuntos Internos dio la bienvenida a los presentes a la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos y cedió el uso de la palabra al Director en la Unidad de Asuntos Internos, Oscar Mario Flores Gómez.

2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

Se realizó el pase de lista y se declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Sesión, asistiendo los CC.

Mtra. María de la Luz Núñez Camacho, Titular de la Unidad de Asuntos Internos; Oscar Mario Flores Gómez, Director en la Unidad de Asuntos Internos; Mtra. Claudia Ibeth Quiterio Méndez, Directora en la Unidad de Asuntos Internos; Mtro. Miguel Cruz Garrido, Director en la Unidad de Asuntos Internos; Lic. Pedro Amaro Galindo, Subdirector en la Unidad de Asuntos Internos; Lic. José Sergio Lara Ahuatzi, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo; Lic. Sara Edith Padua Díaz, Jefa de Departamento en la Unidad de Asuntos Internos; Lic. Araceli Mondragón Osorio, Enlace; P.C.P. Reynaldo Ruíz Lovera, Auxiliar Administrativo.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

3. Lectura y aprobación del orden del día.

Previa lectura a los integrantes, se somete a consideración y se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2019.

UAI/CE/001/ORDINARIA-2019-01. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2019.

4. Manifestación expresa de los miembros del Comité de no tener conflicto de interés en los asuntos de la Sesión, o en su caso manifestar el conocimiento de posible conflicto de interés de alguno de los miembros, previo al desarrollo de la Sesión o durante ésta, lo anterior bajo protesta de decir verdad.

A continuación la Titular de la Unidad de Asuntos Internos, con fundamento en lo previsto en el Lineamiento Cuadragésimo Cuarto, inciso c), del “Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México”, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, el 24 de junio del 2019, solicitó a los asistentes que bajo protesta de decir verdad, informaran si tenían algún conflicto de interés o en su caso, el conocimiento del posible conflicto de interés de alguno de los miembros del Comité, sin que existiera manifestación alguna al respecto. Procediéndose al desarrollo de la Sesión.

5. Instalación del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos.

En el desahogo de este punto el Director en la Unidad de Asuntos Internos, Oscar Mario Flores Gómez, informó que con fundamento en el Lineamiento Quinto del “Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México”, emitido por la Secretaría de la Contraloría, el 24 de junio de 2019, el cual refiere que “las dependencias y organismos auxiliares contarán con Comités, que propicien la integridad de las personas servidoras públicas, que orienten su desempeño y que



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur” implementen acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético en beneficio del interés público”; resulta necesario instalar este órgano colegiado.

Conformándose el Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Mtra. María de la Luz Núñez Camacho	Titular de la Unidad de Asuntos Internos y Presidenta del Comité de Ética
Oscar Mario Flores Gómez	Director en la Unidad de Asuntos Internos y Secretario Técnico del Comité de Ética
Mtra. Claudia Ibeth Quiterio Méndez	Directora en la Unidad de Asuntos Internos y Vocal del Comité de Ética
Mtro. Miguel Cruz Garrido	Director en la Unidad de Asuntos Internos y Vocal del Comité de Ética
Lic. Pedro Amaro Galindo	Subdirector en la Unidad de Asuntos Internos y Vocal del Comité de Ética
Lic. José Sergio Lara Ahuatzi	Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Vocal del Comité de Ética
Lic. Sara Edith Padua Díaz	Jefa de Departamento en la Unidad de Asuntos Internos y Vocal del Comité de Ética
Lic. Araceli Mondragón Osorio	Enlace y Vocal del Comité de Ética
P.C.P. Reynaldo Ruíz Lovera	Auxiliar Administrativo y Vocal del Comité de Ética

Acto seguido, la Mtra. María de la Luz Núñez Camacho, Titular de la Unidad de Asuntos Internos toma protesta a los integrantes del Comité al tenor siguiente:

“¿Protestan guardar y hacer guardar lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, así como observar, promover y conducirse bajo los valores, principios y reglas de integridad, establecidos en dichos lineamientos?”

Respondiendo, cada uno de los integrantes “SI, PROTESTO”.

Quedando de esta manera formalmente instalado el Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos, a las 13:38 horas del día 03 de diciembre del 2019.

(Vertical list of handwritten signatures in blue ink)

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

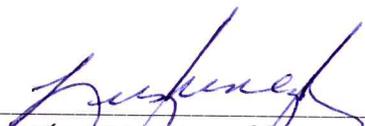
6. Presentación y en su caso aprobación del Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Unidad de Asuntos Internos

En uso de la palabra el Secretario Técnico de este Comité, informó que se elaboró la propuesta del Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Unidad de Asuntos Internos, con fundamento en el Lineamiento Vigésimo Séptimo, inciso c) del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, y de conformidad a la Disposición Cuarta de la Guía para la Elaboración de los Códigos de Conducta y Reglas de Integridad de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Estado de México, mismo que se aprobó por la Titular de la Unidad de Asuntos Internos, por lo que el Secretario Técnico solicitó a los presentes que en caso de existir algún comentario lo realizaran, no habiendo comentarios al respecto, se sometió a votación para su aprobación, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos, generándose el acuerdo siguiente:

UAI/CE/001/ORDINARIA-2019-02. Se aprueba por unanimidad de votos que se remita la propuesta del Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Unidad de Asuntos Internos, al Órgano Interno de Control para su autorización y posterior publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

7. Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Comité de Ética, Mtra. María de la Luz Núñez Camacho, dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos, siendo las 13:50 del día 03 de diciembre del 2019. Firmando al calce y margen los que en ella intervinieron para su debida constancia legal.

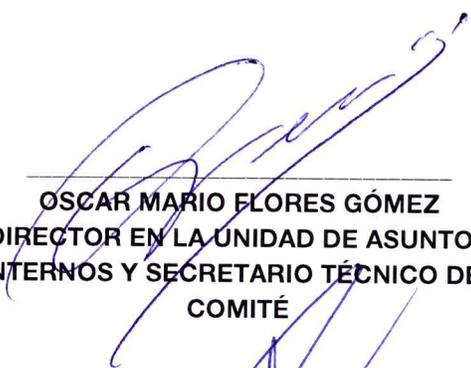


MTRA. MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
Y PRESIDENTA DEL COMITÉ

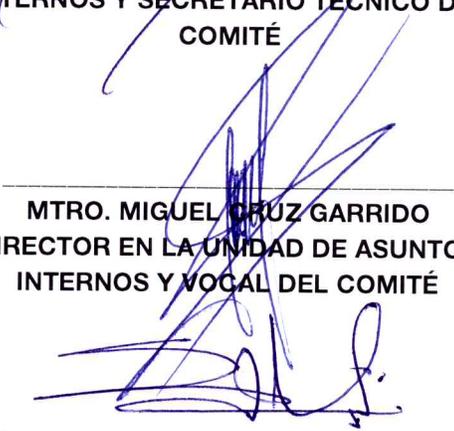


SECRETARÍA DE SEGURIDAD
UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"


OSCAR MARIO FLORES GÓMEZ
DIRECTOR EN LA UNIDAD DE ASUNTOS
INTERNOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ

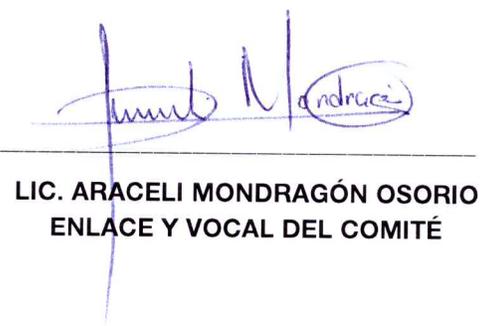

MTRA. CLAUDIA IBETH QUITERIO MÉNDEZ
DIRECTORA EN LA UNIDAD DE ASUNTOS
INTERNOS Y VOCAL DEL COMITÉ


MTR. MIGUEL CRUZ GARRIDO
DIRECTOR EN LA UNIDAD DE ASUNTOS
INTERNOS Y VOCAL DEL COMITÉ


LIC. PEDRO AMARO GALINDO
SUBDIRECTOR EN LA UNIDAD DE ASUNTOS
INTERNOS Y VOCAL DEL COMITÉ


LIC. JOSÉ SERGIO LARA AHUATZI
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO Y VOCAL DEL COMITÉ


LIC. SARA EDITH PADUA DÍAZ
JEFA DE DEPARTAMENTO EN LA UNIDAD
DE ASUNTOS INTERNOS Y VOCAL DEL
COMITÉ


LIC. ARACELI MONDRAGÓN OSORIO
ENLACE Y VOCAL DEL COMITÉ


P.C.P. REYNALDO RUÍZ LOVERA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y VOCAL DEL
COMITÉ

ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS.